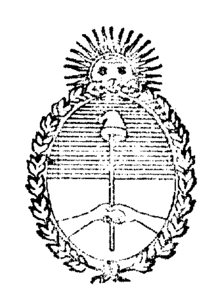
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, viernes 5 de junio de 1981

NUMERO 24.683

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

EXPEDICION T.E. 982-1830

$ 1.000

CONCESION Nº 36

NO B

SUMARIO



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 335 — Bs. As., 28|5|81
Declárase procedente la actualización del monto de liquidación del haber sustitutivo de licencia, que se autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a abonar a favor del agente ex agente Da. Enriqueta Julia Rocca — Agrupamiento Administrativo Categoría 20 — por un período de treinta y dos (32) días, inherente a la licencia ordinaria anual no utilizada correspondiente al año 1975, ajustando su importe conforme a las normas establecidas en el texto de la ley Nº 22.328.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 306 — Bs. As., 28|5|81
Promuévese en Gendarmería Nacional al grado inmediato superior a personal de Oficiales Jefes y Oficiales al 31 de diciembre de 1980, en los Escalafones General y Profesional.

Comando en Jefe de la Armada

DECRETO Nº 358 — Bs. As., 29|5|81
Dáse de alta definitiva, a partir del 1º de enero de 1981 en la Prefectura Naval Argentina (Cuerpo Profesional, Partida 3.20 - 47 - 011 - 0.380 - 000 - 1 - 11 - 1110 del Ejercicio 1981, de los Subprefectos (Cuerpo Profesional, Escalafón Técnica Naval D. Roberto Couso (Clase 1925) y D. Roberto Santiago Serruya (Clase 1928).

Dáse de alta definitiva, a partir del 1º de enero de 1981, en la Prefectura Naval Argentina (Cuerpo Complementario Partida 3.20 - 47 - 011 - 0.380 - 000 - 1 - 11 - 1110 del Ejercicio 1981, a los Oficiales Ayudantes (Cuerpo Complementario, Escalafón Técnica General) D. Gisberto Cupo (Clase 1954), D. Horacio Otamendi (Clase 1955), D. Alberto Esteban Rébori (Clase 1958), D. Franco Nemecio Quiroga (Clase 1957) y D. Juan Carlos Santarosa (Clase 1956).

Los Subprefectos D. Roberto Couso y D. Roberto Santiago Serruya integrarán el Escalafón, en el Cuerpo y Especialidad correspondiente, en el orden establecido anteriormente a continuación del Suprefecto D. Raúl Horacio Lambert.

Los Oficiales Ayudantes D. Gisberto Cupo, D. Guillermo Horacio Otamendi, D. Alberto Esteban Rébori D. Franco Nemecio Quiroga y D. Juan Carlos Santa Rosa integrarán el Escalafón, en el Cuerpo y Especialidad correspondiente, en el orden establecido anteriormente, en el presente decreto.



19810605



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Retribuciones que regirán a partir del 1º de junio de 1981 para Servicios Extraordinarios de Habilitación.

RESOLUCION RGNADEF Nº 1.936

Bs. As., 26|5|81

VISTO el artículo Nº 164 de la Ley de Aduana (T.O. 1962), y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar las retribuciones para Servicios Extraordinarios de Habilitación de acuerdo a los incrementos salariales acordados por el Decreto Nº 266/81;

Que la Comisión Asesora de Política Salarial del Sector Público por Dictamen 372 —Actuación Nº 568— estableció la metodología para el cálculo del valor hora y faculta a esta Administración Nacional a su reajuste automático en función de las modificaciones salariales que se operen en el Sector Público;

Por ello y de conformidad con lo manifestado por el Departamento Económico Financiero;

El Administrador
Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir del 1º de junio de 1981, las escalas de retribución contenidas en los anexos I, II y III, que forman parte integrante de la presente, por las prestaciones que, en carácter de Servicios Extraordinarios de Habilitación realice el personal de esta Administración Nacional, en jurisdicción de las distintas dependencias señaladas en los referidos anexos.

Art. 2º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y Boletín de la Administración Nacional de Aduanas y por el Departamento Económico Financiero hágase saber a la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación. Cumplido, archívese.

Juan C. Martínez

A N E X O I

RETRIBUCIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE HABILITACION A CARGO DE LOS USUARIOS

Columnas	A		B		C		D		E		F		G		Observaciones
Valores	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
Supervisión y recorrida	61342	78357	64594	78357	71101	78357	77698	78357	90622	78357	54037	78357	45973	78357	1: Valor hora 2: Gastos de comida
Verificadores de importación y exportación, fiscalizador principal, jefes de 1ª turno, destacam. y depósito	45340	57438	47726	57438	52495	57438	57236	57438	66806	57438	40100	57438	33417	57438	
Guardas y custodias	18785	18968	19687	18968	21485	18968	23285	18968	26686	18968	17142	18968	14286	18968	
Auxiliares aduaneros (escribientes)	16992	16990	17799	16990	19411	16990	21023	16990	24248	16990	15553	16990	12962	16990	
Viáticos funciones T-07	215356		229754		258474		287192		344630		172315		143596		
Viáticos funciones T-12	105697		112744		126836		140929		169113		84556		70464		
Operaciones punto 6º Resolución Nº 10.362/70	4700		4700		5400		5400		6700		4700		4700		Por servicio incluido 10 % Resolución Nº 2.390/76

REFERENCIAS: **Columna A: Dependencia o localidades de:** Paso de los Libres, Santo Tomé, Alvear, Monte Caseros, Clorinda, Posadas y San Juan.
Coumna B: Dependencia o localidades de: Iguazú, San Javier, El Dorado, San Antonio, Bernardo de Irigoyen, Bermejo y Neuquén.
Columna C: Dependencia o localidades de: Malargüe, Las Cuevas, Jáchal, San Martín de los Andes, Bariloche, La Quiaca, Pocitos, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos.
Columna D: Dependencia o localidades de: Chos Malal, Esquel, Río Mayo, Santa Cruz, Puerto Deseado, Ushuaia, Río Grande, Orán, Las Flores y Tinogasta.
Columna E: Dependencia o localidades de: Perito Moreno, San Julián, Socompa, San Antonio de los Cobres y Las Lajas
Columna F: Dependencia o localidades de: Salta y Jujuy.
Columna G: Para el resto de las dependencias o localidades.

A N E X O II

1. — TABLA TARIFARIA AREA OPERACIONAL EZEIZA

Categoría	Entrada	Entrada
A	546.300	728.400
B	396.300	528.400
C	376 100	501.500
D	250.000	333.300
E	327.400	436.600
F	263.200	350.900
G	291.700	388.900
H	227.400	303.200
I	186.000	248.000
J	35.800	47.700
	(1)	(2)

Categoría	Salida	Salida
K	425.300	567.100
L	264.600	352.800
M	228.800	305.100
N	186.000	248.000
O	171.600	228.800
P	139.500	186.000
Q	186.000	248.000
R	93.000	124.000
S	93.000	124.000
T	35.800	47.700
U	114.400	152.600
V	174.700	233.000
W	93.000	124.000
X	21.400	28.600
Y	71.600	95.400
	(1)	(2)

Categorías:

A—K 350 o más pasajeros con carga.
B—L 250 o más pasajeros sin carga.
C—M 150 a 249 pasajeros con carga.
D—N 150 a 249 pasajeros sin carga.
E—O 50 a 149 pasajeros con carga.
F—P 50 a 149 pasajeros sin carga.
G—Q Menos de 50 pasajeros con carga.
H—R Menos de 50 pasajeros sin carga.
I—S Cargueros.
J—T Vuelos menores y taxis aéreos:
U Paletizado - habilitación de bodega.
V Verificación, despacho a plaza de mercadería de importación o ingreso a depósito de mercadería de exportación.
W Habilitación de depósito franco.
X Custodias dentro y fuera Area Operacional.
Y Habilitación de bodega sin ingresos o egresos de mercaderías.

2. APLICACION DE LA TARIFA:

2.1. Jornada nocturna, de 21 a 06 hs. columna (2) de la tabla.
2.2. Domingos y feriados nacionales, de 06 a 21 hs. columna (2) de la tabla.
2.3. Sábados y días no laborables, de 06 a 21 hs. columna (1) de la tabla.

A N E X O III

1. TABLA TARIFARIA AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE NEWBERY

Categoría	Entrada	Entrada
A	214.600	286.200
B	196.800	262.400
C	130.200	173.500
D	86.900	115.900
E	76.200	101.600
F	109.500	146.000
G	31.000	41.300
H	35.800	47.700
	(1)	(2)

Categoría	Salida	Salida
I	135.800	181.100
J	114.400	152.600
K	93.000	124.000
L	71.600	95.400
M	53.700	71.600
N	93.000	124.000
O	35.800	47.700
P	35.800	47.700
Q	114.400	152.600
R	112.400	149.900
S	93.000	124.000
T	21.400	28.600
U	71.600	95.400
	(1)	(2)

Categorías:

A—I 100 o más pasajeros.
B—J 75 a 99 pasajeros.
C—K 50 a 74 pasajeros.
D—L 25 a 49 pasajeros.
E—M Menos de 25 pasajeros.
F—N Cargueros (nacionalizan en Aeropuerto).
G—O Cargueros (nacionalizan en otro puerto).
H—P Taxis aéreos y avionetas particulares.
Q Paletizado - habilitación de bodega.
R Verificación, despacho a plaza de mercaderías de importación o ingreso a depósito de mercaderías de exportación.
S Habilitación de depósito franco.
T Custodia dentro y fuera del Aeropuerto Internacional.
U Habilitación de bodega sin ingreso o egreso de mercaderías.

APLICACION DE LA TABLA

2.1. Jornada nocturna, de 21 a 06 hs. columna (2) de la tabla.
2.2. Domingos y feriados nacionales, de 06 a 21 hs. columna (2) de la tabla.
2.3. Sábados y días no laborables, de 06 a 21 hs. columna (1) de la tabla.

19810605

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Formulación de los cargos por derechos aplicables a mercadería faltante a la descarga del medio transportador.

RESOLUCION RGINTA
Nº 1.900
Bs. As., 21|5|81

VISTO la Resolución Nº 3.299|80 referida a la responsabilidad del transportista por las mercaderías faltantes a la descarga del medio transportador, y

CONSIDERANDO:

Que existe jurisprudencia establecida por la Corte Suprema de Justicia que está en colisión con lo establecido en la citada Resolución y que será revertida nuevamente con la entrada en vigencia del Código Aduanero (Ley Nº 22.415).

Por ello,

El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve:

Artículo 1º — Establecer que los cargos por derechos aplicables a mercadería faltante a la descarga constatada hasta el 22 de setiembre de 1981 inclusive, deberán formularse a los consignatarios de la mercadería, y desde el 23 de setiembre de 1981 al transportista y al agente de transporte (art. 142 Ley Nº 22.415).

Art. 2º — Cuando la mercadería faltante se encontrare beneficiada con franquicias en razón de su destino, el faltante no justificado se hallará sujeto al pago de los tributos correspondientes al régimen general de la NADI.

Si la mercadería se hallare beneficiada con tratamiento arancelario preferencial en virtud de otras consideraciones distintas al destino al cual serían afectadas (como podría serlo por su origen), al faltante no justificado se hallará sujeto a dicho régimen preferencial.

Art. 3º — En el orden sancionatorio, incluida la falta de rectificación en término del manifiesto general, se mantiene la responsabilidad del Agente Marítimo.

Art. 4º — Las dependencias de esta Administración Nacional y las Aduanas y Receptorías del Interior ajustarán su actuar a lo dispuesto precedentemente, en relación al consignatario de la mercadería y al agente marítimo, incluso en las actuaciones pendientes.

Art. 5º — Derogar la Resolución Nº 3.299|80 (BANA 157|80).

Art. 6º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. — Cumplido, archívese.

Juan C. Martínez

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Actualización de montos establecidos en el Código de Procedimientos en materia Penal.

RESOLUCION
Nº 626
Bs. As., 28|5|81

VISTAS las presentes actuaciones, expediente de Superintendencia número 505 bis|81; y

CONSIDERANDO:

1º) Que según lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 22.383 (B.O. 28 de enero de 1981), vigente desde el 28 de febrero del año en curso (confr. art. 5º), corresponde a esta Corte Suprema actualizar semestralmente los montos establecidos en el Código de Procedimientos en materia Penal, sobre la base de variación registrada en el índice de precios al por mayor nivel general publicado oficialmente por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. La primera actualización será efectuada a los noventa días desde la publicación de la ley.

2º) Que a tales fines, se fijan las siguientes pautas, de conformidad con las cuales se realizarán los sucesivos reajustes: a) para calcular la primera actualización correspondiente a los meses de marzo —primer mes de vigencia de la ley— y abril —según el referido artículo 7º, se multiplicarán los montos respectivos por el coeficiente que resulte de dividir el índice del mes de abril por el de febrero. Los montos extraídos tendrán vigencia para el semestre mayo-octubre; b) para calcular las cifras correspondientes al semestre que corre de noviembre a abril, se multiplicarán los montos a actualizar por el coeficiente que resulte de dividir el índice del mes de abril por el octubre; c) el semestre mayo-octubre se actualizará multiplicando los montos por el coeficiente que resulte de dividir el índice del mes de octubre por el de abril.

3º) Que de acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos los índices de aumento de los precios mayoristas nivel general correspondientes a los meses de febrero y abril del presente año son respectivamente: 1.523.649,9 y 1.792.250,3. El coeficiente a aplicar según lo expresado en el considerando anterior, punto a), es, en consecuencia, 1,17.

4º) Que, multiplicando dicho coeficiente por los montos que corresponde actualizar se obtienen las siguientes cantidades:

Art. 27	$ 170.000
Art. 28 inc. 1º	$ 170.000
Art. 28 inc. 2º	$ 585.000
Art. 30	$ 29.000
Art. 130	de $ 23.000 a 140.000
Art. 133	de $ 23.000 a 140.000
Art. 142	de $ 35.000 a 170.000
Art. 186	de $ 58.000 a 580.000
Art. 291	de $ 23.000 a 140.000
Art. 620	$ 468.000
Art. 641	$ 230.000
Art. 642	de $ 230.000 a 585.000
Art. 700	de $ 230.000 a 585.000

Por lo expuesto se resuelve: Reajustar los montos previstos en las normas mencionadas en el considerando 4º de la presente, en la forma allí establecida, los que regirán a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Regístrese, hágase saber y publíquese como se indica.

Adolfo R. Gabrielli
Abelardo F. Rossi
Pedro J. Frías
Elías P. Guastavino
César Black

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Impuestos Internos. Artículos 62, 63, 70 y 74 de la ley. Modificación de tasas: Decreto numero 212|81.

Operaciones realizadas durante el mes de mayo de 1981.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.320
Bs. As., 2|6|81

VISTO las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 212|81 a las tasas establecidas en los artículos 62, 63, 70 y 74 de la Ley de impuestos internos, texto ordenado en 1979 y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que tales reformas, conforme lo establecido en el artículo 2º del decreto citado, tienen vigencia a partir del 15 de mayo de 1981.

Que consecuentemente, corresponde establecer los requisitos y formalidades que los responsables deberán cumplimezar al vencimiento del presente período fiscal.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 3º del Decreto Nº 82|81 y 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Interventor de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Los responsables de los impuestos internos a los artículos de tocador, a los objetos suntuarios, a otros bienes y a los vehículos automotores y motores por las declaraciones juradas correspondientes al mes de mayo de 1981, deberán proceder, por esta única vez, de la siguiente manera:

1) La liquidación del gravamen correspondiente a las operaciones realizadas entre los días 1º y 14 de mayo de 1981, ambas fechas inclusive, se efectuará de acuerdo con las tasas vigentes hasta el día 14 de mayo de 1981.
2) La liquidación del gravamen correspondiente a las operaciones realizadas entre los días 15 y 31 de mayo de 1981, ambas fechas inclusive, se efectuará de acuerdo con las tasas establecidas por el Decreto Nº 212|81.

Art. 2º — El ingreso del impuesto que resulte, deberá efectuarse mediante boletas de depósito separadas para cada una de las declaraciones juradas a que hace referencia el artículo anterior.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Arturo A. Corbetta.

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Actualización del "Registro de Personal Pesquero Disponible".

DISPOSICION
Nº 35
Bs. As., 21|5|81

VISTO lo requerido por la Ex-Subsecretaría de Pesca, con referencia al "Registro de Personal Pesquero Disponible", y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario actualizar los Registros de las Capitanías de: Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata, Quequén y Mar del Plata, Bahía Blanca, Puerto Madryn y Puertos Patagónicos.

Que existe necesidad que el personal habilitado disponible para embarcar en buques pesqueros indique taxativamente, los puertos desde los cuales es voluntario para su embarque.

Que es razonable que en su inscripción figure su acuerdo para formar parte de la tripulación con personal extranjero proveniente del Japón, Alemania u otros países con idiomas o modalidades muy distintas a las de nuestro país.

Que el Registro de Personal Pesquero Disponible, debe incluir solo al personal integrante de la Dotación Náutica (Art. 51.0402 del REFOCAPEMM, publicado en el Boletín Oficial Nº 24.637 de fecha 27 de marzo de 1981).

Por ello,

El Capitán General de Puertos Dispone:

Artículo 1º. — El "Registro de Personal Pesquero Disponible" se reactualizará antes del 5 de junio de 1981.

Art. 2º. — Las Capitanías de los Puertos de Buenos Aires y Río de la Plata, Quequén y Mar del Plata, Bahía Blanca, Madryn y Puertos Patagónicos, cursarán los mensajes necesarios para mantener actualizados quincenalmente los registros con indicación de las altas y bajas de aquel personal voluntario para prestar servicios en otros puertos distintos al de su inscripción.

Art. 3º. — Para dar cumplimiento al Artículo 2º la Capitanía respectiva enviará la relación del personal pesquero a la Ex-Subsecretaría de Pesca quien la distribuirá a las Capitanías del destino. Dicha nómina, en caso que corresponda, indicará el acuerdo del tripulante voluntario para embarcarse en buques pesqueros con tripulaciones extranjeras y con modalidades distintas a las de nuestro país.

Art. 4º. — Se confeccionará un Registro de Personal voluntario que no integra la dotación náutica (Art. 1128 del nuevo REFOCAPEMM), que tendrá uso exclusivamente local para las Empresas Armadoras Pesqueras que lo soliciten.

Art. 5º. — A los fines de mantener actualizado el Registro, el personal inscripto deberá manifestar cada quince días, su deseo de continuar anotado en el Registro, en forma personal o utilizando un medio fehaciente. En caso de no hacerlo quedará eliminado del mismo.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo Aage Hagelstrom

SUBSECRETARIA DE MEDICINA SOCIAL Y FISCALIZACION SANITARIA

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Características que deberá tener la fecha de vencimiento de las mismas.

DISPOSICION
Nº 28
Bs. As., 28|5|81

VISTO el artículo 27 inc. k) del Decreto Reglamentario Nº 9763|64 de la Ley 16.463; y

CONSIDERANDO:

Que en el inciso citado se establece entre otros requisitos, que deben figurar en los rótulos y etiquetas el de "la fecha de vencimiento de la actividad en forma destacada, de ser perecedera".

Que en la práctica se ha observado que la ubicación de dicha leyenda, así como sus dimensiones no satisfacen los fines a que responde el enunciado de la norma.

Que en consecuencia resulta procedente, en resguardo de la salud de la población adoptar las medidas para el mejor y más claro cumplimiento de la misma.

Por ello,

El Subsecretario de Medicina Social y Fiscalización Sanitaria Dispone:

Artículo 1º. — La Dirección Nacional de Medicamentos y Alimentos deberá exigir que en los envases, rótulos y etiquetas de las especialidades medicinales que en lo sucesivo se sometan a su aprobación, figure inmediatamente debajo del nombre su fecha de vencimiento, si correspondiere, el que deberá tener las siguientes características: cuerpo 12 blanca mayúscula.

Art. 2º. — Los laboratorios de especialidades medicinales tendrán un plazo de 180 días a contar de la fecha de la presente disposición para ajustarse a las exigencias establecidas en el artículo 1º.

Art. 3º. — Los laboratorios, droguerías y farmacias no podrán superponer a la fecha de vencimiento, etiquetas de ninguna naturaleza y|o marcación alguna que impida su lectura.

Art. 4º. — Las infracciones emergentes del incumplimiento de la presente dis[illegible] sancionadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 16.463.

Art. 5º. — Regístrese, publíquese, efectúense las publicaciones correspondientes, archívese.

Santiago H. Valdés

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CONCURSOS

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Ente demandante: Comisión Nacional de Energía Atómica.

Licitación Número: Solicitud Nº 290|81 del B.C.R.A.

Plazo de reintegro: 360 días, renovables a los 180 días en las mismas condiciones pactadas.

La documentación correspondiente se firmará por 360 días.

Monto del requerimiento: 34.900.000.000 pesos (treinta y cuatro mil novecientos millones de pesos).

Fecha y hora de clausura del concurso: 9|6|81, a las 15 horas.

Fecha de disposición de los fondos: Desde el 10|6|81 hasta el 12|6|81 inclusive.

Lugar y hora de entrega de pliegos de condiciones: Av. del Libertador 8250 (1429), Capital Federal, Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Gestión Financiera, piso 2º, oficina 2114, en el horario de 9.30 a 13.30 horas y de 14.30 a 17.30 horas.

T.E. 70-7711|15, Int. 227.

e. 5|6 Nº 3.992 v. 5|6|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustible

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 101|81, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 307|81, para la obtención de un préstamo de **$ 17.000.000.000**, con el sellado de Ley a cargo de Y.C.F.

Plazo de reintegro 180 días, y con disposición de fondos el día 12 de junio de 1981.

Apertura de las propuestas que se reciban el día 10 de junio de 1981, a las 14 horas.

Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Cap. Fed., de 8.30 a 11.30 horas.

e. 5|6 Nº 3.993 v. 5|6|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 315|81, invita a las entidades financieras regidas por la Ley 21526 a presentar sus ofertas de créditos bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el día 5|6|81 próximo de 10 a 16 horas, en la oficina Operaciones Locales, Lavalle 1554, 3er. piso, de la Capital Federal. El monto solicitado asciende a la suma de pesos 27.090.000.000 y el plazo de reintegro será de hasta 370 días. Los fondos se dispondrán el día 11 y 12|6|81 y la apertura del concurso se efectuará el 9|6|81 a las 12 horas en Lavalle 1554, 3er. piso, Oficina 309.

e. 5|6 Nº 3.994 v. 5|6|81

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Llama a Licitación Rfs. 38|81 de acuerdo con la Solicitud Nº 314|81 aprobada por el Banco Central de la República Argentina.

Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21526 a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el edificio de la calle Balcarce 184, 4º piso, oficina 425, Capital, en el horario de 10 a 17.30 horas.

Monto de capital requerido: pesos 41.000.000.000 (Cuarenta y un mil millones de pesos).

Plazo de reintegro: Las instituciones financieras cotizarán sus ofertas de crédito a 90 y|o 180 días, reservándose la Empresa el derecho de optar por una de ellas. El o los documentos respectivos se firmarán por el plazo por el cual se asigne la licitación. El otorgamiento se efectuará teniendo en cuenta el costo y no el plazo.

Fecha y hora de clausura del concurso: 9|6|81 (12 horas).

Fecha de disposición de los fondos: 11|6|81.

Las ofertas de crédito se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (Planta Baja), del edificio ubicado en la calle Balcarce Nº 236, Capital, de 11 a 12 horas del día 9|6|81, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo.

$ 84.000 e. 5|6 Nº 61.682 v. 5|6|81

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 100|81, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 306|81, para la obtención de un préstamo de **$ 24.700.000.000** con el sellado de Ley a cargo de Y.C.F. Plazo de reintegro 180 días y con disposición de fondos el día 8 de junio de 1981.

Apertura de las propuestas que se reciban el día 5 de junio de 1981 a las 14 horas.

Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Cap. Fed., de 8.30 a 11.30 horas.

e. 3|6 Nº 3.908 v. 5|6|81

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE OFICIAL CON BASE

Por cuenta de: M.O. y S.P., Y.P.F. Administración Mendoza.

Remate: El día 10 de junio, a las 9 horas en el Club social Y.P.F., Godoy Cruz, Mendoza.

Automotores: Camiones: 3 Mercedes Benz con Cisternas de 5.000 a 10.000 Lts. 1 Ford F-600. — 1 Dodge DS. — 1 Dodge DP600. — 1 Tractor Berford. — 2 Tractores Proc. Soviética KPA3. — 2 Proc. Sovi ca KPA3. — 1 Chassis de Camión c|Cabina Ford F600. — 1 Ford 350. — 1 Ford F600 con cisterna de 6.000 Lts.

Micro-Omnibus: 2 Ford F600 con motores Perkins.

Vehículos Livianos: 9 Rastrojeros. — 6 Dodge D100. — 1 Dodge D200. — 3 Chevrolet c-30. — 1 Jeep Gladiator. — 1 Estanciera. — 2 Ford F100. — 1 Casilla Rodante. 1 Topadora Caterpillar D7. — 1 Tractor a ornea p|uso guinche Caterpillar. — 1 Tractor Guinche Cormik-Deerine. — 1 Grua giratoria Mod. K255 Proc. Soviética. Guinches c|carretel c|motores. Pasteca con grillete; Bomba centrífuga; equipo soldadura eléctrica; Máquina agujereadora a columna; Amoladoras; trépanos de diferentes tipos; Motores eléctricos; Baterías; 520.000 Kgs. de material ferroso; Tubos de caldera; Rep. p|automotores; Blocks de Motores; Camisas p|bomba de inyección; Máq. Computadora "Bull"; Cables eléctricos distintos tipos; 90.000 Kgs. guardarrosca; Grupos electrógenos. Rep. de máq. viales; Casillas de madera; Motocompresores; Caños de hierro galv.; Madera rezago; Tambores; Hojas p|elásticos distintos tipos; Accesorios de cañería; Tanques de almacenamiento de 320 y 285 m3; Copiadora eléctrica Alfa; Máqs. de escribir; Sierra sin fin; Cables de acero; Chapas; Bronce de mazos; Goma de rezago. Cabriadas de hierro ángulo; Cañería rezago; etc.

Exhibición: desde el 1º|6|81 de lunes a viernes en: Almacenes Y.P.F., Zona Industrial Luján de Cuyo; Playa de Perforación; Playa de Remate Almacenes; Area Barrancas, Dpto. Maipú; Destilería Luján de Cuyo (Playa de Remates; Ingeniería de Obra y Planta de Almacenaje), Pcia. de Mendoza.

Informes y prospectos: en los lugares de exhibición; en Bco. de la Cdad. de Bs. As. (Esmeralda 660, 6º piso, Caja Nº 2), en Avda. Ramón S. Castillo y 9 bis, Puerto Nuevo y en:

Divisional Rosario: Gral. Urquiza 1302, Rosario, Santa Fe.

Divisional Mendoza: Avda. San Martín 650, Mendoza.

Divisional Córdoba: Independencia y Caseros, Córdoba.

Divisional Bahía Blanca: Estomba 127, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.

Resultado sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto de la subasta.

e. 4|6 Nº 3.933 v. 5|6|81

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos cita a la firma Maura y Coll a efectos de presentar dentro del término perentorio de 30 días fotocopias cumplido de embarque aplicado a la declaración jurada de venta al exterior de alpiste Nº 6672|78.

e. 5|6 Nº 3.995 v. 5|6|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de granos cita a la firma Berger y Plate Argentina S.A.C.I. A.F.P., a efectos de que proceda a presentar dentro del término perentorio de 30 días fotocopias cumplido de embarque aplicado a la declaración jurada de venta al exterior de mijo Nº 7048|78.

e. 5|6 Nº 3.996 v. 5|6|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

DISPOSICION Nº 1.171|81

Buenos Aires, junio 1º de 1981.

Visto lo propuesto por la Dirección General de Hipódromos sobre la implantación de nuevas jugadas en el Hipódromo Argentino, medianee el sistema de máquinas expendedoras de boletos, vende y paga, y

CONSIDERANDO:

Que este Organismo cuenta con carácter experimental de un equipo de Totalización Electrónico de Apuestas que permite poner en vigencia varias apuestas inéditas y de gran atracción para el público en el aludido hipódromo.

Que para poder llevar a la práctica el referido sistema es necesario proceder a la modificación y|o ampliación de la parte correspondiente del Reglamento General de Carreras.

Por ello y en uso de las facultades que acuerda al suscripto el artículo 2º, inciso b) del Decreto Nº 24|74,

El Presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dispone:

1º. — Inclúyese en el Reglamento General de Carreras las modificaciones al artículo 20, inciso XII, artículo 26, inciso I, y los siguientes agregados: Artículo 45, Apartado II con XXVI incisos y Artículo 57 con VIII incisos de acuerdo al texto que a continuación se detalla:

Artículo 20

XII — Un propietario de caballeriza puede inscribir varios caballos en una carrera, a menos que el programa respectivo establezca lo contrario; pero en ningún caso podrá hacer correr en ella más de dos. En los premios que integran el programa clásico de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos está permitido que tomen parte hasta tres caballos de un mismo propietario.

En los Grandes Premios (G-I) los propietarios podrán inscribir y hacer participar caballos sin limitaciones de número. En todas las demás carreras, no podrán tomar parte más de dos caballos a cargo de un mismo cuidador, aunque pertenezcan a distintos propietarios.

Artículo 26

Inc. I — Una vez publicados en las pizarras y|o monitores de TV los resultados de las apuestas de cada carrera de acuerdo a lo establecido en el artículo 45º, inc. III y VII se dará por medio de toques de campana e izando una bandera colorada, la correspondiente autorización para que el Starter Oficial proceda a ordenar la partida.

Artículo 45 — Apartado II — De las apuestas denominadas Trifecta, Exacta e Imperfecta — Disposiciones de Carácter General

I — La Comisión de Carreras seleccionará las pruebas en las cuales funcionarán las apuestas Trifecta, Exacta e Imperfecta, las que se indicarán en el programa oficial y quedarán sujetas a la siguiente reglamentación.

II — Las apuestas citadas en el inciso anterior podrán funcionar cuando se hayan ratificado para correr o queden en la carrera hasta un mínimo de cuatro (4) competidores que no participen en pareja (art. 57º, inc. II).

III — Del importe total de la venta de boletos y antes de hacerse el cálculo de la distribución del beneficio, se deducirán los impuestos de ley.

IV — En los monitores de TV y|o pizarras se publicará el total de los boletos jugados, resultados de "pozo", cantidad de boletos apostados a la combinación ganadora y dividendos.

V — El importe de los boletos apostados a las combinaciones integradas con un competidor que fuera retirado será devuelto (inc. III, art. 57º). Queda expresamente establecido que los caballos inscriptos en pareja serán considerados como un solo competidor (inc. II y IV del art. 57º).

VI — El dividendo que corresponda a cada una de estas apuestas, se obtendrá siguiendo el procedimiento establecido en el inc. XXVI. Ninguna persona que intervenga en estas apuestas podrá recibir una suma inferior al valor de la jugada mínima que se establezca.

VII — En todos los casos, los pozos que quadaran vacantes, sin nuevas deducciones, en la reunión de carreras que se determine, pasarán a acrecentar el fondo a formarse para la apuesta respectiva o en las que considere la Comisión de Carreras.

VIII — El boleto cortado, roto, sucio o con deterioros que impidan su procesamiento no se pagará.

IX — El importe de los boletos deberá ser cobrado dentro de los diez (10) días corridos del siguiente de efectuada la carrera a que correspondan de acuerdo a lo establecido en el inciso IXXXVIII del apartado I del presente artículo.

X — Para intervenir en estos juegos, el apostador también podrá registrar las apuestas que desee realizar, en la "boleta de apuestas" destinada oficialmente a ese sólo efecto, de acuerdo con las normas establecidas al dorso de la misma.

XI — Una vez impreso el programa oficial, los casos que se presentaren luego de la ratificación definitiva en el Hipódromo, con respecto a lo estipulado en el art. 20, inc. XXIV y XXV del Reglamento General de Carreras, serán resueltos por la Comisión de Carreras o el Comisariato en su caso.

XII — Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por la Dirección General de Hipódromos "ad referendum" de la Presidencia de la Repartición, atento a las facultades que le confiere el Decreto 24|74.

XIII — La persona que adquiera boletos para estas apuestas, se obliga y somete a las disposiciones contraídas en esta Reglamentación.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 3.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 3.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 3.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 ... $ 3.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 3.000.—

★ Nº 174 - Ley 21.795
LEY DE NACIONALIDAD Y CIUDADANIA
Atribución, otorgamiento, pérdida y cancelación de la nacionalidad y ciudadanía argentinas .. $ 3.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 3.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 3.000.—

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 3.750.—

★ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 3.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 7.500.—

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 3.000.—

★ Nº 184 - Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 15.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 3.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS. Aprobación del régimen .... $ 3.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 3.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .. $ 3.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 3.000.—

★ Nº 192 - Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES.
Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 3.750.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 3.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 3.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 6.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .. $ 3.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 6.750.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 3.750.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 4.500.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes . $ 3.000.—

★ Nº 201 Ley Nº 22.285
RADIODIFUSION.
Fíjanse los objetivos, las políticas y las bases que deberán observar los servicios de radiodifusión $ 4.500.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. - Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 5.250.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 4.500.—

Trifecta

XIV — Serán ganadores de la "trifecta" el apostador o los apostadores que acierten la combinación que coincida exactamente con el orden de colocación que haya correspondido a los caballos que ocuparen los tres (3) primeros puestos del marcador.

XV — Si dos caballos empataran en el primer puesto, resultarán ganadores las dos combinaciones que se formen con los dos primeros y el clasificado en tercer lugar. Si más de dos caballos empataran el primer puesto, resultarán ganadoras todas las combinaciones en las cuales figuren esos caballos exclusivamente. En caso de empate entre caballos que entren segundos, resultarán ganadoras todas las combinaciones que forme el que ocupe el primer puesto con los que empataron en la segunda colocación.

De producirse el empate en la tercera colocación resultarán ganadoras las combinaciones formadas con el primero y segundo y los que ocupen el tercer lugar.

XVI — Cuando se produzca el retiro de caballos después de iniciada la venta y quedaran en carrera un número menor al establecido en el inciso II, esta apuesta será anulada y se procederá a la devolución de lo apostado.

También se devolverá el importe de esta apuesta, sin distinción, cuando por cualquier motivo cruzaran el disco de llegada menos de tres competidores.

XVII — Para los dividendos rige lo establecido en el inciso XXVI.

Exacta

XVIII — Serán ganadores de esta apuesta el apostador o los apostadores que acierten a la combinación que coincida exactamente con el orden de colocación que haya correspondido a los caballos que ocuparen los dos primeros puestos en el marcador.

XIX — Si dos caballos empataran el primer puesto resultarán ganadoras las dos (2) combinaciones formadas por los mismos. Si más de dos (2) caballos empataran en el primer puesto resultarán ganadoras todas las combinaciones en las cuales figuren esos caballos exclusivamente. En caso de empate entre caballos que entren segundos resultarán ganadoras todas las combinaciones del caballo que ocupe el primer puesto con los que empataron en la segunda colocación.

XX — Cuando se produzca el retiro de caballos después de iniciada la venta y quedaran en carrera un número menor al establecido en el inciso II, esta apuesta será anulada y se procederá a la devolución de lo apostado. También se devolverá el importe de esta apuesta, sin distinción, cuando por cualquier motivo cruzara el disco de llegada un solo competidor.

XXI — Para los dividendos rige lo establecido en el inciso XXVI.

Imperfecta

XXII — Serán ganadores de esta apuesta el apostador o los apostadores que acierten a la combinación integrada por los dos competidores que ocuparon los dos primeros puestos del marcador, cualquiera sea el orden de colocación.

XXIII — Si dos caballos empataran en el primer puesto, resultará ganadora la combinación formada por los mismos. Si más de dos caballos empataran en el primer puesto, resultarán ganadoras todas las combinaciones en las cuales figuren esos caballos. En caso de empate entre segundos resultarán ganadoras todas las combinaciones del caballo que ocupe el primer puesto con los que empataron en la segunda colocación.

XXIV — Cuando se produzca el retiro de caballos después de iniciada la venta y quedaran en carrera un número menor al establecido en el inciso II, esta apuesta será anulada y se procederá a la devolución de lo apostado. También se devolverá el importe de esta apuesta, sin distinción, cuando por cualquier motivo cruzara el disco de llegada un solo competidor.

XXV — Para los dividendos rige lo establecido en el inciso XXVI.

Dividendos

XXVI — Efectuadas las operaciones indicadas en el inciso III, se procederá:

a) El importe del "pozo" se dividirá por la cantidad de boletos apostados a la combinación ganadora. En caso de no tener boletos apostados, con el importe del "pozo" se procederá de acuerdo a lo establecido en el inciso VII.

b) En caso de empate de dos o más caballos en el primero, segundo o tercer puesto, se determinará la o las combinaciones ganadoras de acuerdo a lo establecido en los incisos XV, XIX y XXIII. Si el empate formara más de una combinación ganadora, el pozo se dividirá en tantas partes como combinaciones ganadoras haya y en el caso que alguna de ellas no tuviera boletos apostados no será considerada en el marcador y el parcial del "pozo" que le pudiera corresponder acrecentará, proporcionalmente, el importe de la o las partes que correspondan a la o las combinaciones ganadoras con boletos en juego.

El resultado obtenido a mérito de las operaciones precedentemente señaladas, se dividirá a su vez por la cantidad de boletos apostados a cada combinación y su resultante constituirá el dividendo que corresponde a cada una de ellas.

Capítulo XXXII — Artículo 57

Del sistema de procesamiento computado de apuestas

I — El sistema del equipo de procesamiento y el operativo de las máquinas expendedoras-pagadoras de apuestas que se destinan para la venta y pago de los juegos denominados Trifecta, Exacta e Imperfecta, están adaptados, en esta primera etapa, para atender las apuestas que se efectúen hasta un máximo de 16 competidores, ante esta circunstancia corresponde agregar las disposiciones reglamentarias que regirán para todas las apuestas sin excepciones y tendrán vigencia a partir de la fecha de su implantación.

II — Los caballos inscriptos en pareja serán considerados a los efectos de todas las apuestas como un solo competidor, asignándoles a todos sus integrantes el mismo número, con el agregado de una letra a uno o más de ellos, según corresponda, para su identificación en la carrera.

III — El importe de los boletos apostados a un caballo retirado será devuelto únicamente en los casos que no corra en pareja.

IV — El importe de los boletos apostados a una pareja será devuelto únicamente de retirarse todos los competidores que la integren.

V — Cuando corran en una carrera dos o más caballos de una misma caballeriza o dos o más caballos de distintas caballerizas pero a cargo del mismo cuidador correrán en pareja.

VI — En los premios clásicos —Grupo I— cuando tomen parte dos o más caballos de distintas caballerizas y atendidos por un mismo cuidador, correrán por separado y quedará en suspenso lo dispuesto en el inciso XIII del artículo 20.

VII — Cuando se ratifiquen para correr más de 16 competidores, la Comisión de Carreras dispondrá, incluyendo el caso previsto en el inciso anterior, el agrupamiento de participantes en pareja, la que será integrada por dos o más competidores.

VIII — Si dos o más caballos de distintas caballerizas y a cargo de distinto cuidador fueran agrupados de acuerdo a lo establecido en el inciso VII y alguno de ellos fuera distanciado, no regirá lo previsto en los puntos 3º y 4º del inciso IV del artículo 29 e inciso II del artículo 30 del Reglamento General de Carreras.

2º — Establécese que el nuevo sistema comenzará a regir a partir del 6 de junio en curso, en las carreras que la Dirección General de Hipódromos programe al efecto.

3º — Por la Dirección General de Administración (Departamento Despacho), publíquese en Orden del Día y por la Dirección General de Hipódromos efectúense las comunicaciones a que haya lugar y procédase en consecuencia.

Carlos A. Lizarazu.

e. 5|6 Nº 3.997 v. 9|6|81

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a CARLOS ALBERTO HERRERA para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 715|79, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. Publíquese por tres (3) días.

c. 5|6 Nº 3.998 v. 9|6|81

ACLARACION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Disposición Nº 49|81

En la edición del 12 de mayo de 1981, donde se publicó la mencionada Disposición, se deslizó el siguiente error:

En el considerando de la misma;

Donde dice:

... sue registra ...

Debe decir:

... que registra ...

En el artículo 1º),

Donde dice:

... Legajo Nº 833-9 ...

Debe decir:

... Legajo Nº 8388-9 ...

c. 5|6 Nº 3.182 v. 5|6|81

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n. 3.750 - Nros. 4.585.360 y 4.588.412 y de v$n. 15.000 Nº 7.652.109 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

$ 270.000.— c.14|5 Nº 45.384 v.16|6|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie de v$n 6.000 Nros. 3.068|701|716 y 3.068.732, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de abril de 1981.

$ 440.000.— c. 26|5 Nº 59.980 v. 24|6|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de Valores Nacionales Ajustables 1976|86, 2º Serie de $ 50.081,57 Nros. 10.022.274 y 10.022.975; de pesos 100.163,14 Nº 12.057.624; de $ 200.326,28 Nros. 14.083.521; 14.085.780; 14.105.510; 14.126.000; 14.129.118; 14.159.568 y 14.222.732 y de $ 500.815,70 números 16.124.520|521 y 16.210.096|097.

$ 420.000 c. 29|5 Nº 59.342 v. 26|6|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por 10 días a ARTURO GONZALEZ para que tome intervención en el expte. Nº 997-31.574.231-13, conforme establece la ley 22.062 —Dora Casazza de Ban— Gerente Asuntos Jurídicos.

c. 2|6 Nº 3.842 v. 8|6|81

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ARGUELLO, José Rafael
ARAYA Sergio
BALANTI, Atilio Juan
BERCHAN, Miguel Ricardo
BERSONS, Margarita
BONAZZI, Juan Carlos
CARREL, Celedonio Augusto
CASTRO LOPEZ, Manuel
CASTANEDA, Lizardo Vicente
CASSANO Remo Angel
DEL L'ARCIPRETE, Bruno Roque
DEL SOL, Rubén Oscar
DIAZ ARANDA Carlos Omar
FLORES, Roberto Rodolfo
GARAFOLO, Ricardo Osvaldo
GUERRERO, Antonio Alberto
HERNANDEZ, Carlos César
CHAPA Rubén Darío
JUAREZ, Héctor Santiago
MARTINEZ CARRASCO, Vidal
MEZA, Ramón
MENDEZ, Valentín
MONTOTO, María Eugenia
NUÑEZ, Manuel Domingo
OLAVARRIA, Eliseo
RANCAGNO DE FREIRIA Carmen
RODE, Arturo Pedro
SONNLEITHNER, Sonia Graciela
TESTORELLI Guillermo Rafael
VAZQUEZ Miguena Andrés
ROMERO, Francisco Ramón

e. 22|5 Nº 3.514 v. 5|6|81

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamento de Accidentes del trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALLEGRA, Héctor Domingo
BULJUBASICH, Gregorio J.
CABRAL, Julio César
CHILADA, Basilio
CHOCOBAR, Ramón Sergio
FAVRE, Eduardo Santiago
FERNANDEZ PEREZ, José
FLEITAS TORRES, Concepción
FUENTES, Carlos
FUENTES, Mario Oreste
GODOY, José Eusebio
GONZALEZ, Alberto Avengelito
GINEBRA, Juan José
MACEDO, José Roberto
MARRERO, Carlos Ismael
NICOLA, Juan Romildo
NUÑEZ, Marcos Félix
OJEDA, Felipe Víctor
ORTIZ, Juan
PEREZ, Osvaldo Alberto
PEREIRA, Ludovico José
QUINTEROS, Erasmo Tomás
QUIROZ, Isabelino José
REYES, Juan Domingo
RODRIGUEZ, Francisco Antonio
ROLDAN, Rodolfo Humberto
RUETE, Ricardo Luciano
SAULLO, Paolino
TESTA, Francisco Angel
TELLO, Moisés Bernardo
TORRES, Mario
TROZZI, Alfredo
IBAÑEZ, Gerardo Eugenio

e. 4|6 Nº 3.947 v. 17|6|81

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 6.710|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "B" a cargo del Dr. José Antonio Lagos, secretaría del Dr. Luis Maglio, iniciados entre los años 1933 a 1950.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

c. 3|6 Nº 3.872 v. 5|6|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 6.711|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "D" a cargo del Dr. Carlos P. Goyena, secretaría del Dr Cayetano A. Nigro, iniciados entre los años 1931 a 1941.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

c. 3|6 Nº 3.873 v. 5|6|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 6.712|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "B" a cargo del Dr. Luis De Elizalde, secretaría del Dr. Roberto Fernández Speroni, iniciados entre los años 1914 a 1941.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

c. 3|6 Nº 3.874 v. 5|6|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 6.707|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesa-

dos que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "D" a cargo del Dr. Carlos P. Goyena, secretaría del Dr. Manuel J. Romero Victorica, iniciados entre los años 1920 a 1942.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 3|6 Nº 3.869 v. 5|6|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. 6.708|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "F" a cargo del Dr. Francisco Santa Coloma, secretaría del Dr. Ricardo Levenne, iniciados entre los años 1938 y 1941.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.3|6 Nº 3.870 v.5|6|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 6.709|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "C" a cargo del Dr. Miguel A. Cevallos, secretaría del Dr. Rogelio F. Singulany iniciados entre los años 1903 a 1940.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 3|6 Nº 3.871 v. 5|6|81

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 23 de junio de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Fianzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 136|81. "Adquisición de productos químicos, medicinales y rollos de película, solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca Visca". Presupuesto Oficial: $ 160.966.500.

e. 5|6 Nº 3.948 v. 8|6|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 24 de junio de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 137|81: "Para la adquisición de bombas centrífugas, pinzas, tijeras, etc. con destino al Complejo Médico Policial Churruca-Visca". Presupuesto Oficial: $ 240.808.008.

e. 5|6 Nº 3.949 v. 8|6|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 45|81 para el día 15|6|81 a las 15 horas, con el objeto de contratar la prestación de un servicio de limpieza en el edificio de la calle Callao 635, donde funcionan oficinas del Registro Público de Comercio.

Apertura, Informes y Pliegos:: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 5|6 Nº 3.950 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: 6.082|81 D.G.A.

Llámase a Licitación Pública Nº 100 para el día 22|6,81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal con el objeto de resolver la adquisición de materia prima para la elaboración del pan. Para el semestre Julio-Diciembre de 1981. Con destino a: Unidades del Gran Buenos Aires y Capital Federal.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 5|6 Nº 3.951 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5.549|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 101 para el día 22|6|81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal con el objeto de resolver: la adquisición de carne vacuna, pollo, pescado, derivados de carne, leche y productos lácteos, artículos de almacén, verduras, frutas y hortalizas, con destino a: Instituto Dr. Juan Carlos Lando, durante el semestre julio-diciembre de 1981.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 5|6 Nº 3.952 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 5.551|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 102 para el día 19|6|81 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de pan, con destino a: Instituto Dr. Juan Carlos Landó (U. 26), durante el semestre julio-diciembre de 1981.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 5|6 Nº 3.953 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 5.530,81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 103 para el día 18|6|81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de verduras, frutas y hortalizas, con destino a: Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), Prisión de la Capital Federal (U. 16), Centro de Detención Preventivo Dr. Jorge V. Quiroga (U. 22), durante el semestre julio-diciembre de 1981.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 5|6 Nº 3.954 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 5.539|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 104 para el día 18|6|81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de verduras, frutas y hortalizas, con destino a: Dirección Nacional, Academia Superior de Estudios Penitenciarios, Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Servicio Psiquiátrico Central de Varones (U. 20), durante el semestre julio-diciembre de 1981.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 5|6 Nº 3.955 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 5.521|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 105 para el día 17|6,81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de artículos de almacén, con destino a: Dirección Nacional, Academia Superior de Estudios Penitenciarios, Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Servicio Psiquiátrico Central de Varones (U. 20), durante el semestre julio-diciembre de 1981.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 5|6 Nº 3.956 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 5.531|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 106 para el día 17|6|81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de artículos de almacén, con destino a: Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), Prisión de la Capital Federal (U. 16), Centro de Detención Preventivo Dr. Jorge V. Quiroga (U. 22), durante el semestre julio-diciembre de 1981.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 5|6 Nº 3.957 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 5.533,81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 107 para el día 16|6,81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de pollo, pescado, derivados de la carne y carne de capón, con destino a: Prisión de la Capital Federal (U. 16), Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), Centro de Detención Pre-

PRECIO DEL BOLETIN OFICIAL

(Disposición Nº 7-81 de la D.N.R.O.)

Buenos Aires, 1º de junio de 1981

VISTO el artículo 3º del Decreto Nº 3.514 del 21 de noviembre de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que el actual precio de venta del Boletín Oficial de la República Argentina resulta inadecuado por las variaciones que han sufrido los costos de los insumos necesarios para la aparición diaria del mismo, y los que hacen a su distribución.

Que si bien se tiene en cuenta que se trata de un servicio público, ello no obsta para que el Organismo compense con sus ingresos los gastos que ocasiona.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

ARTICULO 1º — Establécese desde el 1º de julio de 1981, el siguiente precio de venta directa al público para cada ejemplar del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500.—).

b) Edición II: "Contratos Sociales y Judiciales": MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500.—).

c) Edición III: "Comerciales y Civiles": MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500.—).

d) Ejemplar Completo (las tres ediciones): CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 4.500.—).

ARTICULO 2º — Establécese desde el 1º de julio de 1981 el siguiente precio para las suscripciones anuales del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($ 762.000.—).

b) Ejemplar Completo: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 2.286.000.—).

c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y pase a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION y a la SUBSECRETARIA DE COORDINACION de la SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION.

Eduardo A. Maschwitz

ventivo Dr. Jorge V. Quiroga (U. 22), durante el semestre julio-diciembre de 1981.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
Director General de Administración.
e. 5|6 Nº 3.958 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5562|81. D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 115 para el día 17|6|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén para el semestre julio-diciembre de 1981, con destino a Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.966 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5710|81. D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 116, para el día 17|6|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén para el semestre julio-diciembre de 1981, con destino a Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.967 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5712|81. D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 117, para el día 16|6|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de pescado, pollo, carne de capón y derivados de la carne, para el semestre julio-diciembre de 1981, con destino a Cárcel de encausados de la Capital Federal. (U. 1).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.968 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5563|81. D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 118, para el día 16|6|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de pescado, pollo, carne de capón y derivados de la carne, para el semestre julio-diciembre de 1981, con destino a Instituto de detención de la Capital Federal (U. 2).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.969 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5561|81. D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 119, para el día 15|6|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de leche y productos lácteos para el semestre julio-diciembre de 1981, con destino a Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.970 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5711|81. D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 120, para el día 15|6|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de leche y productos lácteos para el semestre julio-diciembre, con destino a Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.971 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5.542|81 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 108 para el día 16-6-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de pescado, pollo, derivados de la carne y carne de capón, con destino a Dirección Nacional, Academia Superior de Estudios Penitenciarios, Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Servicio Psiquiátrico Central de Varones (U. 20), durante el semestre julio-diciembre de 1981.
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN) durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.959 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5.543|81 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 109 para el día 15-6-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de leche y productos lácteos con destino a Prisión de la Capital Federal (U. 16), Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), Centro de Detención Preventivo Dr. Jorge V. Quiroga (U. 22), durante el semestre julio-diciembre de 1981.
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN) durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.960 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5.540|81 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 110 para el día 15-6-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de leche y productos lácteos, con destino a Dirección Nacional, Academia Superior de Estudios Penitenciarios, Instituto Correccional de Mujeres (U. 3) y Servicio Psiquiátrico Central de Varones (U. 20), durante el semestre julio-diciembre de 1981.
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN) durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.961 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5.714|81 D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 111 para el día 19-6-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna para el bimestre julio-agosto de 1981 con destino a Centro de Detención de la Capital Federal (U. 2).
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN) durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.962 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5.717|81 D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 112 para el día 19-6-81, a las 14 horas, en División Sontrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna para el bimestre julio-agosto de 1981, con destino a Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1).
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN) durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.963 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5.560|81 D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 113 para el día 18-6-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de verduras, frutas y hortalizas, para el semestre julio-diciembre de 1981, con destino a Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN) durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.964 v. 8|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 5.713|81 D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 114 para el día 18-6-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de verduras, frutas y hortalizas, para el semestre julio-diciembre de 1981, con destino a Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1).
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN) durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 5|6 Nº 3.965 v. 8|6|81

MINISTERIO DE ECONOMIA,

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL PERGAMINO
Licitación Pública Nº 5|81
Llámase a Licitación Pública para el día 16 de junio de 1981 a las 15 horas: "Por el alquiler de un inmueble para ser destinado a oficinas de la agencia de extensión rural del INTA en la localidad de Junín".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Agencia de Extensión Rural ubicada en la calle Avda. San Martín 435 de esa localidad donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.
e. 5|6 Nº 3.972 v. 8|6|81

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 1|81
La Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil (I.N.T.A.), llama a licitación pública para la locación de un inmueble destinado a la Agencia de Extensión Rural de General Villegas (Buenos Aires).
Se considerarán ofertas por inmuebles ubicados dentro del radio delimitado entre las calles Castelli, Pringles, Alberti y Necochea de la Ciudad de General Villegas (Bs. As.), dotado de los siguientes ambientes como mínimo: 3 locales con no menos de 50 m2 de superficie cubierta, baño instalado, cocina, office y depósito o galpón con no menos de 50 m2 de superficie cubierta.
Las propuestas deberán presentarse en los formularios que proveerá la Agencia de Extensión Rural del Inta: calle Rivadavia 461 (6230) General Villegas (Buenos Aires) y el acto de apertura de las propuestas se realizará en el lugar indicado el día 12 de junio de 1981, a las once (11) horas.
e. 5|6 Nº 3.973 v. 9|6|81

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 35|81, hasta el día 15 de junio de 1981 a las 10 horas para la reparación general de la instalación eléctrica de la lancha 57-B.
Estimación oficial: Pesos treinta y cinco millones ($ 35.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos. Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 5|6 Nº 3.974 v. 8|6|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 36|81, hasta el día 15 de junio de 1981 a las 9 horas para la adquisición de bulones y arandelas de acero.
Estimación oficial: Pesos treinta y cinco millones ($ 35.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos. Benito Correa 1600 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8.00 a 11.00 y de 12.00 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 5|6 Nº 3.975 v. 8|6|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.956|81
Llámase a Licitación Pública Nº 17.886, por el servicio de refrigerio para el personal del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas durante el período 1|7|81 hasta el 30|9|81, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizarán el día 23 de junio de 1981 a las 14.00 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 5|6 Nº 3.976 v. 16|6|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 3|81, para contratar la locación de un (1) inmueble destinado a oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, por el término mínimo legal de dos (2) años, debiendo ser su radio de ubicación: zona delimitada por las calles Sarmiento, Humberto 1º, Boulevard Reconquista, Avda. Olmos, Avda. Colón y Avellaneda, con una superficie de 5.300 metros cuadrados y hasta un 10 % de exceso, contando con la debida instalación para iluminación eléctrica y de tomas corriente y como mínimo nueve (9) líneas telefónicas.
La apertura de las propuestas se efectuará el 3 de julio de 1981, a las 10 horas, en la Sede de la Región Córdoba, Avda. Colón 748|60, Ciudad de Córdoba.
Para retirar pliegos de condiciones, realizar consultas y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 horas.
e. 5|6 Nº 3.977 v. 16|6|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.733|81
Llámase a Licitación Pública Nº 19, para lograr el servicio de refrigerio al personal de esta Dirección General en dependencias ubicadas en Capital y gran Buenos Aires, desde 1|7|81 al 31|12|81.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de junio de 1981, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e. 5|6 Nº 3.978 v. 16|6|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Privada Nº 96|81
Expediente Nº 1179|81
Objeto: Ampliación de la red de gas natural del edificio de la calle Ancón 5340, Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 19 de junio de 1981, a las 15 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal.
Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura.
Presupuesto Oficial: Pesos dieciocho millones ($ 18.000.000).
Valor del pliego: Pesos veinte mil ($ 20.000).
e. 5|6 Nº 3.979 v. 11|6|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.225
Adquisición de válvulas tipo tapón lubricado. — Apert.: prorrogada p|el día: 24|6|81; 9 hs. Valor doc. $ 110.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15 horas.
e. 5|6 Nº 3.980 v. 10|6|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
Licitación Pública Nº 36|81
Apertura: 10|7|81, hora 10. — Provisión parcial y montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles

ensayos y puesta en servicio de la Estación Transformadora "PATQUIA" en la Provincia de La Rioja. — Valor del pliego: $ 800.000. — Consulta retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas y en Tucumán 26, 2º piso, oficina 8, Ciudad de Córdoba, de 9 a 12 horas. — Apertura de propuestas: en la dirección indicada en primer término.

e. 5|6 Nº 3.981 v. 11|6|81

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Nº 65|81 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 320|81 para la obtención de créditos hasta treinta y seis mil novecientos ochenta millones de pesos ($ 36.980.000.000). — Plazo de reintegro trescientos setenta (370) días. — Apertura de las propuestas el 10 de junio de 1981 a las 11,30 horas. — Oferta mínima quinientos millones de pesos ($ 500.000.000). — Disposición de los fondos el 12 de junio de 1981. — Informes y pliego de condiciones a retirar en Gral. Hornos 11, 4º piso, Of. 414, Capital Federal de 11,30 a 16 horas.

e. 5|6 Nº 3.982 v. 5|6|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 87-P|81

Apertura: 24|6|81.
Hora: 12.
Provisión de tramos modulares y elementos complementarios (Pararrayos, cable de bajada, riendas y accesorios).
Pliego: $ 100.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata; calle 47 Nº 682, Pcia. de Bs. As.

e. 5|6 Nº 3.983 v. 15|6|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Carbón de coke metalúrgico. — Expediente: 8039-LP-1981. — Apertura: 17|6|1981 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.

e. 5|6 Nº 3.984 v. 8|6|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 44

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 5 de junio de 1981, para resolver el Servicio de limpieza y encerado con destino a Dirección General de Administración y Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, — 1er piso, Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 18 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de junio de 1981 a las 14 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.5|6 Nº 3.985 v.16|6|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO
Licitación Pública Nº 3|81

Fecha de apertura: 3|7|81.
Hora: 14.30.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de equipos de procesamiento electrónico.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones de este Rectorado Sarmiento 440 — 7º Piso — Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 hs.

e.5|6 Nº 3.986 v.10|6|81

ASOCIACION COOPERADORA MERCEDES DE SAN MARTIN DE BALCARCE
ESCUELA NORMAL Nº 10
CAPITAL
Centro Integral de Educación Juan Bautista Alberdi
Licitación Pública Nº 10|81
Pintura

Presupuesto oficial: $ 616.519.121.
Sistema de Contratación: "Ajuste alzado".
Fecha de apertura: 25 de junio de 1981. A las 18 horas.
Garantía de oferta: $ 6.165.191.
Valor del pliego: $ 250.000.
Retiro de pliegos. Calle 3 de Febrero 2455 — Capital Federal. Horario: 9 a 13 horas.

$ 48.000 e.5|6|81 Nº 60.920 v.5|6|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
DIRECCION GENERAL DE HIPODROMOS
Expediente Nº 392.272|81

Llámase a Licitación Pública Nº 28|81, para la adquisición de concesiones de servicio de venta en kioscos de: leche sola o con derivados del cacao (fría o caliente), yogur, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de junio de 1981; a las 15 horas.

Retiro de los pliegos:
Avenida del Libertador 4101 — Departamento Suministros — Capital Federal; T.E. 771-7575 ó 771-0232. — De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Valor del pliego: $ 150.000.
Avenida del Libertador 4101 — Capital.

e.5|6 Nº 3.987 v.16|6|81

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 41|81 para el día 11 de junio de 1981 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de soybee, sustagen; dexteosa; etc., para el Servicio de Alimentación con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones); sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte); Partido de Morón; Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|6 Nº 3.988 v.8|6|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-00271170-60

Se llama a Licitación Pública Nº 78|81, para el día 19 de junio de 1981, a las 17 horas para obtener el arrendamiento de un inmueble en la ciudad de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), con una superficie de 270 a 370 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, Piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes o en Avenida Moreno 19, San Nicolás de los Arroyos (Provincia de Buenos Aires).

e. 5|6 Nº 3.990 v. 8|6|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Se pone en conocimiento que el llamado a Licitación Pública Nº 40|81, con fecha de apertura el día 11 de junio de 1981, a las 14 horas, por la reparación del ascensor Nº 1, ubicado en el edificio de Sarmiento 1962 Cap. Fed.), la reparación y rebobinado de un colector existente en el Organismo, incluye además el rebobinado completo del motor de tracción del ascensor Nº 1, ubicado en el edificio de Córdoba 720 (C. Fed.).

Pliegos de Condiciones Generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el Certificado Original, donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 5|6 Nº 3.991 v. 8|6|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS
Expte. Nº 2.020-11.135|81-1

Llámase a Licitación Pública Nº 5|81 para el día 15 del mes de junio de 1981, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar la adquisición de películas radiográficas, con destino a la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos, Departamento Administrativo Contable (Contrataciones), Avda. Belgrano 66, 2º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento en el horario de 11 a 17 horas.

e. 5|6 Nº 3.989 v. 8|6|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la Conservación y Mantenimiento de Ascensores y Bombas de Agua en Dependencias Varias.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 hs.

Valor del Pliego: $ 150.000.
Fecha de apertura el día 15|6|81, a las 11 horas.

e. 5|6 Nº 3.734 v. 12|6|81

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 10.474

Llámase a Licitación Pública Nº 65, por la provisión de "Análisis clínicos de laboratorio".

Apertura: 12 de junio de 1981.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 4|6 Nº 3.921 v. 5|6|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 10.489
Llámase a Licitación Pública Nº 66, por la provisión de "Análisis clínicos de laboratorio".
Apertura: 12 de junio de 1981.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 4|6 Nº 3.922 v. 5|6|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública para el día 18 de junio de 1981, Nº 16|81
Expediente Nº A-1117
"Dragado del canal de toma de agua de la central nuclear Atucha".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 y de 14.30 a 16 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 3|6 Nº 3.903 v. 9|6|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 240.293|81 M.I.
Llámase a Licitación Pública Nº 13|81, cuya apertura se celebrará el día 15 de junio de 1981 a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar adquisición rollos de papel y cintas para máquina Teletipo.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 4|6 Nº 3.923 v. 5|6|81

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 26 de junio de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 135|81. "Para la adquisición de mobiliario para oficina con destino a la División Almacenes". Presupuesto oficial: $ 2.459.720.000.
e. 3|6 Nº 3.894 v. 12|6|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 4.761|81 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 12|6|81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de artículos de librería, con destino a: División Suministros (DN).
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 4|6 Nº 3.924 v. 5|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 4.763|81 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 98, para el día 12|6|81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de artículos de librería, con destino a: División Suministros (DN).
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 4|6 Nº 3.925 v. 5|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 4.762|81 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 99, para el día 12|6|81 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de resma de papel comercial y papel carbónico, con destino a: División Suministros (DN).
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 4|6 Nº 3.926 v. 5|6|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 4290|81 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 96, cuya apertura tendrá lugar en la División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, el día 24|7|81 a las 14 horas, con el objeto de resolver la ejecución de la obra: Remodelación del IV Pabellón de Cadetes, sito en el predio interno de la Escuela Penitenciaria de la Nación, ubicada en el partido de Esteban Echeverría, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, por el sistema de Ajuste Alzado presupuesto oficial $ 780.000.000. Importe de la garantía: $ 7.800.000.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 3|6 Nº 3.882 v. 23|6|81

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 375|81 U7.
Llámase a Licitación Pública Nº 12, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de junio de 1981, a las 8 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna, por media res.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre julio|setiembre de 1981.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 3|6 Nº 3.876 v. 5|6|81

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 376|81 U. 7
Llámase a Licitación Pública Nº 13, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de junio de 1981, a las 8,15 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne ovina, embutidos, pollos frescos, filet de merluza, panceta salada, etc.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre julio|setiembre de 1981.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas. e. 3|6 Nº 3.877 v. 5|6|81

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 377|81 U. 7
Llámase a Licitación Pública Nº 14, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de junio de 1981, a las 8.30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de artículos para la elaboración de pan.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre julio|setiembre de 1981.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 3|6 Nº 3.878 v. 5|6|81

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 378|81 (U. 7)
Llámase a Licitación Pública Nº 15, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de junio de 1981, a las 8.45 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Nacional, sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de verduras, frutas y lácteos.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre julio|setiembre de 1981.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 3|6 Nº 3.879 v. 5|6|81

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 379|81 U. 7
Llámase a Licitación Pública Nº 16, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de junio de 1981, a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de artículos de almacén en general.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre julio|setiembre de 1981.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 3|6 Nº 3.880 v. 5|6|81

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"
Abastecimiento-Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
Tel. 208 - 1969
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 3|81, para el día 16 de junio de 1981, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe por la venta de:
Hasta 25 tns. de P.V.C. picado.
Hasta 25 tns. de P.V.C. fundido.
Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 50.000, valor del Pliego respectivo.
e. 1º|6 Nº 3.820 v. 10|6|81

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 110|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 12 de junio de 1981, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, efectuada para contratar los siguientes servicios: 35 viajes desde el Puerto de Montevideo (R.O.U.) hasta el Pontón Recalada (aproximadamente entre 8 y 10 personas por viaje) y 10 viajes desde el aeropuerto de Carrasco hasta el Puerto de Montevideo (R.O.U.) aproximadamente entre 8 y 10 personas por viaje).
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 4|6 Nº 3.940 v. 5|6|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 111|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 3 de julio de 1981, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de nueve (9) automóviles sedan cuatro puertas con motor naftero de 6 cilindros; seis (6) pick-up simple cabina nafteras de 6 cilindros en línea; dos pick-up simple cabina nafteras con cúpula de 6 cilindros en línea, y una (1) ambulancia tracción simple de 6 cilindros en línea.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 4|6 Nº 3.941 v. 15|6|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 112|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 6 de julio de 1981, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, efectuada para contratar la provisión de un (1) ómnibus para 39 pasajeros sentados, con motor diésel trasero de 4 tiempos, 6 cilindros en línea; un (1) mini-ómnibus para transporte de 18 a 20 personas, motor tipo diésel de 4|6 cilindros en línea y un (4) micro-ómnibus para 28|30 pasajeros sentados, chasis frontalizado, motor diésel de 6 cilindros en línea.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 4|6 Nº 3.942 v. 15|6|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 113|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 2 de julio de 1981, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de un (1) camión apto para todo terreno de propulsión total; dos (2) camiones con semiacoplado para transporte de combustible; un (1) carro de asalto de chasis frontal y un (1) semiacoplado de fabricación nacional.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 4|6 Nº 3.943 v. 15|6|81

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Licitación Pública Nº 3|81

Llámase a licitación pública para la contratación de la obra "Galpón Equipos de Apoyo, Hangar Nº 6, Base Aeronaval Comandante Espora".
Presupuesto oficial: $ 150.230.000.
Fecha y hora de apertura: 23 de junio de 1981 a 10.00 horas.
Lugar de apertura: El indicado en el pliego.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
Garantía de oferta: $ 1.502.300.
Precio del legajo: $ 75.000.
Consulta de pliegos: Todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta. Uruguay, 4º piso. Of. 35 y en la Base Naval Puerto Belgrano. Departamento Instalaciones Fijas.
Venta de pliegos: Hasta el 11 de junio de 1981 a 12.00 horas, en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales.
e. 3|6 Nº 3.875 v. 9|6|81

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 2|81
Llámase a Licitación Pública para la contratación de la obra "remodelación y ampliación del Edificio -Escuela Alojamiento de Enfermería 1º y 2º Etapa" - Hospital Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 916.647.035.
Fecha y hora de apertura: 30 de junio de 1981 a las 10 horas.
Lugar de apertura: El indicado en el pliego.
Plazo de ejecución: ocho (8) meses.
Garantía de oferta: $ 9.166.470.
Precio del legajo: $ 458.000.
Consulta de pliegos: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad" — Comodoro Py y Corbeta Uruguay — Piso 4º Oficina 35 y en la Base Naval Puerto Belgrano.
Venta de pliegos: Hasta el día 17 de junio de 1981 a las 12 horas en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales.
e. 26|5 Nº 3.533 v. 15|6|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Hospital Aeronáutico Córdoba
Llámase a Licitación Pública Nº 1|81, Obra: "Instalación aérea del sistema de agua caliente, fría y calefacción del Complejo Centro". Presupuesto Oficial: pesos 252.900.000. Consultas y venta de pliegos: División Economía de lunes a viernes en horario de 8.00 a 13.00 horas. Av. Colón 479, P. B., Córdoba.
Lugar, fecha y hora de apertura: Hospital Aeronáutico Córdoba. Casino de Oficiales, 1er. piso. Av. Colón 479, Córdoba (5000). 22 de junio de 1981 a las 10.00 horas.
e. 2|6 Nº 3.844 v. 15|6|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 064|81
Expediente Nº 311-000235|81-1
Dirección General de Coordinación y Administración llama a Licitación Pública Nº 064|81 para el día 12 de junio de 1981, a las 11 horas, para contratar la adquisición de materiales para fotomecánica.
Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, of. 202, Mendoza, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.
Valor del pliego: $ 30.000.
e. 4|6 Nº 3.927 v. 5|6|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 133|81 para contratar los trabajos de "desmontaje del sistema existente, proyecto provisión de materiales, fabricación, montaje y puesta en funcionamiento de seis (6) sistemas de aspiración de polvo en sótanos uno (1) y dos (2) en el Elevador Nº 3, Pto. Ing. White, Bahía Blanca. Prov. de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: ochocientos mil pesos ($ 800.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia, Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 13 horas o en la Delegación Bahía Blanca, Puerto Ing. White, Prov. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de junio de 1981 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un mil seiscientos millones de pesos ($ 1.600.000.000) depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos costa-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas Autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 18|5 Nº 3.327 v. 5|6|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 26 de junio de 1981, a las 13 horas, la apertura de los sobres correspondientes a la Licitación Pública Nº 120|81, "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de nueve (9) sistemas de descarga de vagones y sus respectivas obras complementarias", distribuidas en las siguientes localidades:

Unidad I - Deleg. Buenos Aires: 3 sistemas.
Unidad I - Deleg. Villa Constitución: 2 sistemas.
Unidad III - Deleg. Rosario: 2 sistemas.
Unidad IV - Deleg. Rosario: 2 sistemas.

Informes y pliegos: Paseo Colón 359, 2º piso, Capital Federal, o en la Delegación Villa Constitución, sita en el Elevador Terminal de dicha localidad, Pcia. Santa Fe o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Pcia. Santa Fe.

e. 4|6 Nº 3.928 v. 24|6|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

Corporación Argentina de Productores de Carnes (en liquidación) llama a licitación Nacional e Internacional Sin Base para la venta de patentes, marcas, diseños y lemas.

Las ofertas se reciben el día 3 de julio de 1981.

Valor del pliego: $ 100.000. Avda. Córdoba 883, 9º piso, Capital Federal.

La venta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

$ 48.000.— e. 4|6 Nº 61.233 v. 5|6|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39|81 2º llamado
Expediente Nº 75|81

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de junio de 1981 a las 17 horas, para la extensión de una cañería de red de gas natural.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Cap. Fed.

e. 2|6 Nº 3.866 v. 8|6|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5033, hasta el día 1º de julio de 1981, a las 16:00 horas, para la reparación, asistencia técnica y mantenimiento en planta motriz; equipos auxiliares; planta frigorífica; aire acondicionado; etc., en las Dragas 34 y 35-C, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: $ 850.000.000

Garantía de oferta a constituir: $ 8.500.000

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 120.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 3|6 Nº 3.883 v. 23|6|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustible

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.231

Adquisición de 25.000 TM de butano y 5.000 TM de propano en condición F.O.B. a proveer en el mes de junio de 1981 o alternativamente en condición Ex-Ship Puerto Dock Sur, Prov. de Buenos Aires, a proveer en el período 15|7|81 al 25|7|81.

Apertura: 10|6|81: 15 horas.

Licitación Pública Nº 10.232

Contratación transporte marítimo de 30.000 TM aproximadamente de gas licuado de petróleo (butano|propano) a granel, refrigerado, a cargarse en el mes de junio de 1981 en los puertos del Golfo Pérsico, Mediterráneo, Mar del Norte, Golfo de México, Caribe o Australia, hasta el puerto de Dock Sur (Prov. de Buenos Aires).

Apertura: 19|6|81: 15 horas.

Retirar documentación: Alsina 1170, 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 17 horas.

e. 3|6 Nº 3.904 v. 8|6|81

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.240

Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Nueva interconexión Planta Río Neuquén, con gasoducto Neuquén, Bahía Blanca".

Apertura: 29|6|81, 9 horas. Valor Doc. $ 620.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15 horas.

e. 3|6 Nº 3.905 v. 12|6|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Sociedad del Estado. Gerencia de Abastecimiento. Licitación Pública Nº 35|81. Apertura: 2|9|81. Hora: 10.00. Provisión parcial y montaje elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio de la Estación Transformadora "Sarmiento" en la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. Valor del pliego: $ 1.500.000. Consulta, retiro documentación. Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas y Brd. Oroño 1260, 2º piso, Rosario (Santa Fe) de 9 a 12 horas. Aertura de propuestas: en la dirección indicada en primer término.

e. 4|6 Nº 3.945 v. 10|6|81

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1184-O hasta el día 19 de junio de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación de diversos locales con provisión de muebles para la instalación del nuevo computador 64-DPS-2 del Departamento de Sistematización de datos que funciona en el 5º piso del edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en esta Capital Federal. Presupuesto oficial: pesos 1.550.000.000. Importe de la garantía: pesos 15.500.000. Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Dos y medio (2,5) meses. Precio de la documentación: pesos 100.000. Pago de la misma. Departamento. Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16 de 13 a 18 horas.

e. 21|5 Nº 3.473 v. 11|6|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1474|81 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en Zona D - Cabecera: San Pedro, en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 6.691.882.900. Depósito de garantía: $ 66.918.829 precio del pliego. pesos 1.340.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas. 15 de junio de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|5 Nº 3.474 v. 11|6|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1475|81 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en Zona B - Cabecera: Tilcara, en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 6.135.195.972. Depósito de garantía: $ 61.351.960, precio del pliego: pesos 1.230.000. Plazo de obra. 24 meses.

Presentación propuestas. 15 de junio de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|5 Nº 3475 v. 11|6|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1476|81 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en Zona A - Cabecera: Humahuaca, en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 9.529.186.950. Depósito de garantía: $ 95.291.870, precio del pliego: pesos 1.910.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas. 15 de junio de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|5 Nº 3.477 v. 11|6|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1477|81 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en Zona II - Cabecera: Belén, en jurisdicción de la Provincia de Catamarca, $ 8.107.032.086. Depósito de Garantía $ 81.070.321, precio del pliego: pesos 1.625.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|5 Nº 3.476 v. 11|6|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1478|81 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en Zona I - Cabecera: Chumbicha, en jurisdicción de la Provincia de Catamarca, $ 4.725.436.807. Depósito de garantía. $ 47.254.368. Precio del pliego: $ 950.000. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1981 a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3, planta Baja, Capital Federal.

e. 21|5 Nº 3.478 v. 11|6|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 79-P|81

Apertura: 3|7|81.
Hora: 9.00.
Pliego: $ 2.000.000.

Construcción del Edificio "Capitán Sarmiento" a erigirse en el terreno sito en la calle España esq. Italia de la localidad de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 1.500.000.000.

Inf.: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata; Calle 47 Nº 682, Provincia de Buenos Aires.

e. 1º|6 Nº 3.811 v. 9|6|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 78-P|81

Apertura: 24|6|81.
Hora: 11.
Pliego: $ 90.000.

Adquisición de 4 unidades automotoras (3 pick-up y 1 ómnibus). Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 1º|6 Nº 3.810 v. 9|6|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 76-P|81

Apertura: 19|6|81.
Hora: 11.
Pliego: $ 100.000.

Adq. botines y zapatos de seguridad.

Informes y|o venta de pliegos en Avenida La Plata 1540 — Piso 3º — Capital Federal — Horario: 830 a 14.30 horas.

e. 28|5 Nº 3.718 v. 5|6|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública 80-P|81

Apertura: 22|6|81.
Hora: 15.
Pliego: $ 200.000.

Por la Contratación de Jardines Maternales en Cap. Federal y Gran Buenos Aires para hijos de personal de Entel. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. de 8.30 a 14.30 hs.

e. 29|5 Nº 3.803 v. 8|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 24 DN 81 para el día 25 de junio de 1981, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparación integral en el edificio postal de la localidad de Oberá (Provincia de Misiones).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 14º (Posadas) o en la oficina Oberá (Dto. 14º).

Presupuesto Oficial: $ 273.820.000.
Importe de Garantía: $ 2.738.200.
Valor del Pliego: $ 112.000.

e. 2|6 Nº 3.835 v. 15|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 6.834-E|81

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de junio de 1981, a las 16 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal 32" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, Local 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 hs.

e. 1º|6 Nº 3.823 v. 10|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 7.563-E 81

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de junio de 1981, a las 15 hs. en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal 27" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, Local 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 hs.

e. 1º|6 Nº 3.829 v. 10,6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 7, DIA-81, para el día 29 de junio de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de 28 de Noviembre (Provincia de Santa Cruz).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento Nº 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 24º (Santa Cruz) o en la oficina 28 de Noviembre (Dto. 24º).

Presupuesto oficial: Pesos 460.000.000.
Importe de garantía: Pesos 4.600.000.
Valor del pliego: Pesos 186.000.

e. 3|6 Nº 3.885 v. 16|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 27, DM-81, para el día 29 de junio de 1981 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reconstrucción de la mansarda de una cúpula advacente a la calle Bouchard, correspondiente al Palacio Central de la ENCOTEL

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento Nº 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: Pesos 853.000.000.

Importe de garantía: Pesos 8.530.000.

Valor del pliego: Pesos 344.000.

e. 3|6 Nº 3.388 v. 23|6|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 27.557-LP|80

Provisión y montaje de equipos electromecánicos, con destino a la Estación Elevadora Lanús. Apertura: 15|7|81 a las 16.00 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto Oficial: $ 1.599.000.000.

Monto de la Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

e. 1º|6 Nº 3.821 v. 19|6|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 28 de mayo de 1981, para resolver el servicio de mantenimiento de equipos de refrigeración y calefacción con destino a Sede Central del Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de junio de 1981 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 28|5 Nº 3.695 v. 8|6|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 41

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 28 de mayo de 1981, para resolver Servicio de refrigerio (2º Sem. 81) con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de junio de 1981 a las 14 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 28|5 Nº 3.694 v. 8|6|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 42

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 28 de mayo de 1981, para resolver la locación de equipos copiadores (2º Sem.) (1981), con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de junio de 1981 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 28|5 Nº 3.693 v. 8|6|81

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE PROFESORADO DR. JOAQUIN V. GONZALEZ DE PERGAMINO (BS. AS.)

Licitación Pública

Obra: Terminación de trabajos en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado Dr. Joaquín V. González de Pergamino (Buenos Aires).

Plazo de ejecución: 120 días.

Presupuesto oficial: $ 192.990.003 (referido a diciembre de 1980).

Valor del legajo: $ 19.300.

Venta de pliegos: A partir del día 1º|6|81 en la Secretaría de la Escuela Avenida Colón 725, Pergamino.

Apertura de las propuestas: 3|7|1981 a las 10 horas en la Secretaría de la Escuela.

$ 260.000 e.3|6 Nº 61.184 v.9|6|81

ASOCIACION COOPERADORA COLEGIO NACIONAL Nº 17 CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION MEDIA "CABALLITO CENTRO"

Licitación Pública Nº 1|81

Obra: Construcción 1a. etapa - Obra completa.

Presupuesto estimado: $ 2.972.000.000.

Garantía de oferta (1 por ciento), pesos 29.720.000.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Precio del pliego: $ 2.500.000.

Venta de pliegos: Avda. Rivadavia 5161 (sede del Colegio Nacional), de 9 a 11.30 horas.

Apertura de las ofertas: el día 6 de julio de 1981 a las 10 horas, en Avda. Rivadavia 5161 (Capital Federal).

$ 480.000 e. 28|5 Nº 60.526 v. 10|6|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Licitación Pública Nº 3|81

Expediente Nº 06-81-26788

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81, para el día 29 de junio de 1981 a las 12 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "Remodelaciones varias en Instituto de Virología - Ciudad Universitaria", ubicación Ciudad Universitaria, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria (5000), Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 333.337.120.

Valor del pliego: $ 300.000.

e. 29|5 Nº 3.757 v. 11|6|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS

(Expte. Nº 21-265|81)

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de junio de 1981 a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida", la obra denominada:

Mendoza - Conjunto Edilicio Conicet - Parasoles Cuerpo Nº II.

Presupuesto oficial: $ 239.250.000.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras, Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Parque General San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 150.000.

Garantía de licitación: $ 2.392.500.

e. 1º6 Nº 3.819 v. 5|6|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Expediente Nº 13.701|1

Llámase a Licitación Pública Nº 12|81, con apertura el día 12 de junio de 1981 a las 11.00 horas, para la adquisición de Instrumental científico y para laboratorio (equipo para determinación de carbono; balanza analítica; mecheros, trípodes, pinzas, termómetro digital; termostato de inmersión; viscómetro; etc.), solicitado por las Facultades de: Ingeniería y Agronomía y Veterinaria.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en:

Dirección de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km 603, Río Cuarto (5800) Pcia. de Córdoba, en el horario de 8.00 a 12.00 horas, y en

Delegación Oficial U. N. R. C., Callao 332, 1º piso, Capital Federal (TE 49-7862) en el horario de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 4|6 Nº 3.946 v. 5|6|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Expediente Nº 15.900|60

Llámase a Licitación Pública Nº 009|81, con apertura el día 22 de junio de 1981, a las 11 horas, para la provisión de material y mano de obra para la terminación Sectores de la Facultad de Veterinaria (albañilería; carpintería de madera; carpintería metálica, instalac. sanitaria; instalac. de gas; vidrios; pintura; etc.) solicitado por Secretaría de Planeamiento, Dirección de Arquitectura.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y|o adquisición en:

Dirección de contrataciones: Campus Universit. enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 12 horas, y en

Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. 49-7862) en el horario de 10 a 15 horas.

Presupuesto oficial: $ 910.896.000.

Valor del pliego: $ 500.000.

e. 1º|6 Nº 3.809 v. 5|6|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Fernando del Valle de Catamarca, de 300 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación, contando con dos (2) baños y una (1) cocina como mínimo etc.

Dicho edificio deberá contar con cochera para la guarda de tres (3) automotores, sin que esta condición se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el Radio limitado por las Avenidas Güemes, Alem, Belgrano; Mitre; Urquiza de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 7 a 13 horas en la Calle Salta Nº 1052 San Fernando del Valle de Catamarca.

Apertura de propuestas el día 19 de junio de 1981 a las 11 horas.

e.3|6 Nº 3.868 v.12|6|81

DELEGACION REGIONAL EN TRELEW

(Pcia. del Chubut)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Trelew (Pcia. del Chubut), de 250 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación, contando con dos (2) baños y una (1) cocina, como mínimo, etc. Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cuatro (4) automotores, sin que esta condición, se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el radio limitado por las calles 9 de Julio, Ameghino, Estados Unidos y Urquiza de la Ciudad de Trelew (Pcia. del Chubut).

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 698, Trelew (Pcia. del Chubut).

Apertura de propuestas: El día 12 de junio de 1981 a las 12 horas.

e. 27|5 Nº 3.630 v. 5|6|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 123|31, para el día 15 de junio de 1981 a las 11 horas para la adquisición de Elementos de Limpieza.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de Condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 4|6 Nº 3.929 v. 5|6|81

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 34|81 para el día 5 jun. 1981 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan Ampicilina o amoxilina, tiamazol, propanidida, etc. con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|6 Nº 3.837 v. 11|6|81

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a licitación pública 10|81, para el día 17 del mes de junio de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan adquisición de artículo de limpieza con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. Est. Postal Nº 18, Mar del Plata debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º Piso Oficina 4131, Buenos Aires.

e. 1º|6 Nº 3.824 v. 10|6|81

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81, para el día 19 del mes de junio de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de mantenimiento del parque y cancha de golf del Instituto, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento de Administración - (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Est. Postal Nº 18, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. de Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires.

e. 3|6 Nº 3.887 v. 12|6|81

INSTITUTO NACIONAL OFTALMOLOGICO DR. PEDRO LAGLEYZE

El Instituto Nacional Oftalmológico Dr. Pedro Lagleyze llama a licitación pública Nº 3|81, para el día 12|6|81 a las 9 horas, con el objeto de resolver la contratación de un Servicio de Limpieza y Desinfección, con destino a éste Instituto por el período comprendido entre el 1º de julio al 30 de setiembre de 1981. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras, Avda. Juan B. Justo 4151, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.

e. 4|6 Nº 3.930 v. 5|6|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS R.N.O.S. Nº 5-0010

Licitación Pública Nº 24|81

ANULASE

Por acto de fecha 26 de mayo de 1981 ha sido anulada la Licitación Pública Nº 24, cuya apertura debía realizarse el día 1º de junio de 1981 a las 14 horas en Libertad 731, 7º piso, Buenos Aires.

Informes en la División Adquisiciones, Libertad 731, 7º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16.

e. 29|5 Nº 3.751 v. 18|6|81

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS R.N.O.S. Nº 5-0010

Licitación Pública Nº 28

ANULASE

Por acto de fecha 20 de mayo de 1981 ha sido anulada la Licitación Pública Nº 28, cuya apertura debía realizarse el día 19 de junio de 1981, a las 14 horas, en Libertad 731, 7º piso, Buenos Aires.

Informes en la División Adquisiciones, Libertad 731, 7º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16, o en la Sucursal Córdoba, Alvear 120, Ciudad de Córdoba.

e. 22|5 Nº 3.519 v. 12|6|81

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Llámase a licitación pública Nº 77|81, para el día 15 de junio de 1981, a las 15 horas, tendiente a lograr la provisión y colocación de películas de poliester en las ventanas de esta Dirección Nacional de Recaudacion Previsional.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases e informes.

e. 4|6 Nº 3.931 v. 5|6|81

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 175|81 para el día 17 de junio de 1981 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel, cartón y papel carbónico, con destino al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros y a la División Trámites e Informes.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, P. 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 1º|6 Nº 3.826 v. 10|6|81